

ACTA
**DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO SECTORIAL
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE FECHA 07 DE JUNIO DE 2010**

PRESIDENTE

D. Baldomero León Navarro

**MIEMBROS DEL CONSEJO SECTORIAL DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

FEDERACIÓN DE AA.VV. DE MARBELLA Y SAN
PEDRO ALCÁNTARA.
A.VV. EL BARRIO.
A.VV. ARROYO GUADALPÍN.
A.VV. LA MILAGROSA DE MIRAFLORES.
A.VV. MAÍZ VIÑALS.
A.VV. HUERTO PORRAL.
FEDERACIÓN DE AA.VV. BARRIOS DE MARBELLA.
A.VV. PABLO PICASSO.
A.VV. MOLINO DE VIENTO.
A.VV. VÁZQUEZ CLAVEL – PILAR DE MIRAFLORES.
A.VV. TRAPICHE NORTE.
A.VV. LAS ALBARIZAS.
A.VV. LA CONCHA.
A.VV. FERNANDO DE LOS RÍOS.
A.VV. PILAR DE MIRAFLORES.
A.VV. ARROYO I.
A.VV. EL CALVARIO – HUERTA BELÓN.
Dª Mª ISABEL NOTARIO MADUEÑO

REPRESENTANTES

D. Alejandro Dogan Hecho
Dª Isabel Mª Sánchez Benítez
Dª Mercedes Vázquez Chozas
D. Salvador Alarcón Jiménez
D. Manuel Sánchez Requena
D. Melchor Alarcón Jiménez
Dª Pilar Pedrazuela Cantos
D. Ángel Ferreira Rodríguez
Dª Susana Marchetti Fernández
D. Juan Henares Morales
D. Francisco Claro Gómez
D. Antonio Ángel Miller Rodríguez
Dª Amparo Vergara Priego
Dª Ana Isabel Rodríguez Escalona
Dª África Claro Gómez
D. Luís Fco. Rodríguez López-Sepúlveda
Dª. Isabel Currás Argibay

SECRETARIO

Antonio Ramón Rueda Carmona

PERSONAL DE SECRETARÍA GENERAL

María de los Angeles Carrillo Villada

En la ciudad de Marbella, siendo las 13:00 horas del día 7 de junio de 2010, se reúnen en el Salón de Plenos del Ayuntamiento en segunda convocatoria, los Sres. Miembros del Consejo arriba indicados, al objeto de celebrar la sesión ORDINARIA, del Consejo Sectorial de Participación Ciudadana que ha sido convocada para este día bajo la Presidencia de D. Baldomero León Navarro, el cual actúa por Decreto de la Sra. Alcaldesa nº 2009D15473, de 9 de diciembre. Asiste como Secretario, D. Antonio Ramón Rueda Carmona, Secretario General del Pleno del Ayuntamiento.

También se encuentran presentes Dª Mercedes Bueno Morales y Dª Natalia Cuevas García como personal de la Delegación de Participación Ciudadana.

**1º APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA ANTERIOR de
15/03/2010.**

El Sr. Dogan toma la palabra solicitando que el acta de las sesiones se remita una vez esté confeccionado o al menos con quince días de antelación al siguiente Consejo.

El Sr. Secretario le contesta que el trámite de remisión de los borradores de actas es el mismo que se sigue para la convocatoria a pleno de los concejales, una vez se confecciona el orden del día se remite el borrador del acta, aclarando que los acuerdos son ejecutivos inmediatamente desde el mismo momento en que se toman.

El Sr. Presidente indica que esa cuestión se plantee en los ruegos y preguntas.

Todos los presentes aprueban por UNANIMIDAD el acta de la Sesión anterior de fecha 15 de marzo de 2010.

2º INFORMACIÓN DE CAMBIOS EN REPRESENTANTES DEL CONSEJO DE LA A.VV. JULIO ROMERO DE TORRES.

Se da cuenta de los nuevos nombramientos de los representantes de ésta A.VV. según acta de la Asamblea General celebrada el 30 de marzo de 2010 y que recaen en las personas: D^a Francisca Morales Romero, D^a Josefa Mora Morales y como suplente D^a Manuela Torío Villalobos, junto con los ya designados D. Antonio Gil Caravantes y D^a Teresa Casado Tonzález.

3º INFORMACIÓN SOBRE LA ENTRADA EN VIGOR DEL NUEVO PGOU DE MARBELLA.

El Sr. Presidente expone la petición del Delegado de Urbanismo de la necesidad de desarrollar aspectos sobre la entrada en vigor del nuevo PGOU ante este órgano de representación, presentando a D. Pablo Moro Nieto, Concejil-Delegado de Urbanismo el cual realiza una exposición sobre las claves del PGOU, la seguridad jurídica y urbanística de la ciudad que su aprobación conlleva. Asimismo desarrolla el tema de las compensaciones y los procedimientos que se han establecido para la regularización de las viviendas dando paso a preguntas de los asistentes.

El representante de la Asociación Pablo Picasso solicita que el Ayuntamiento realice una reunión con las AA.VV. al igual que lo ha realizado con otros colectivos.

El Sr. Moro le contesta que cualquier persona que solicite información puede hacerlo en las oficinas de Planeamiento y Urbanismo.

El Sr. Dogan pregunta sobre la situación del nuevo recinto ferial.

El Sr. Moro le informa que según está previsto, el nuevo recinto ferial se establecerá en una parcela que se encuentra por encima de la zona de La Cañada y que se obtendrá de una de las compensaciones que el dueño de los terrenos debe hacer al Ayuntamiento y que ésta se realizará mediante la cesión y adecuación de los terrenos y de los accesos al recinto.

D. Angel Ferreira toma la palabra y comenta que en su día la A.VV. Pablo Picasso presentó 500 alegaciones al PGOU y que aunque fueron estimadas y tenidas en cuenta en su día por el Equipo Redactor, éstas no se han contemplado por el Ayuntamiento, viéndose obligado a interponer un recurso ante los Tribunales.

Comenta como ejemplo la situación del parque sito en las proximidades del Colegio Antonio Machado.

El Sr. Moro toma la palabra indicando que existen opiniones dispares entre los vecinos, explicando que la solución que se ha tomado por parte del Ayuntamiento es la menos mala de todas las posibles. Se ha intentado complacer a todos, buscando nuevos emplazamientos para todas las cuestiones planteadas.

D^a Pilar Pedrazuela le indica al Sr. Moro que es cuando menos extraño que el Equipo Redactor prometiera cosas diferentes sobre un mismo asunto a las diferentes asociaciones de la Plaza de Toros.

Interviene D. Antonio Miller de la A.VV. Las Albarizas solicitando del Sr. Moro si le puede aclarar como se realizarán las compensaciones que estipula el nuevo PGOU, y quién se tendrá que hacer cargo de los gastos que esas compensaciones conlleven, si las Comunidades de Vecinos o los promotores.

El Sr. Moro contesta que este equipo de gobierno no va a obligar a los vecinos a normalizar su situación urbanística, eso es un asunto que le corresponde a los promotores, indica que ya se ha abierto un período de plazo voluntario de 1 año para que los promotores se vayan poniendo al día, una vez transcurrido ese plazo será el propio Ayuntamiento quien tome las medidas oportunas para obligarlos a cumplir lo previsto en el Plan General.

Toma la palabra D. Luis Rodríguez y pregunta que cómo es posible que sin tener en cuenta a determinados promotores haya una comunidad que esté utilizando un terreno por cesión.

El Sr. Moro le responde que hay algunas situaciones que lo único que les falta es la formalización, cada caso es distinto y depende de la casuística existente, ya que no se puede pedir una primera ocupación a quién ya la tiene.

Interviene D. Rafael Grau y pregunta que los edificios ilegales que se encuentren actualmente en estructura cuál sería la manera de normalizarlos en el caso de que el dueño estuviera interesado en hacerlo.

El Sr. Moro indica que se está realizando un inventario de viviendas excluidas del proceso de normalización y se darán soluciones individuales para cada caso, habría que comprobar primero si los edificios en cuestión han entrado en el nuevo Plan, algunos tendrán que ser demolidos, dependiendo de la calificación del suelo que esté ocupando y comprobar también si se podría aprovechar la construcción o no.

Toma la palabra D^a Susana Marchetti para saber acerca de la situación actual de la zona de Plaza del Mar y para cuándo podría tener una solución.

El Sr. Moro contesta que está fuera del nuevo PGOU, está suspensa de aprobación pero que se están buscando soluciones, que él espera que a finales de año podría estar resuelto pero que depende de Sevilla.

4º AVANCE SOBRE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARA SU PRESENTACIÓN EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SECTORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EL MES DE SEPTIEMBRE.

El Presidente insta a las AA.VV. para que vayan recabando información y preparando un estudio para el 2011 sobre las necesidades de obras menores y de infraestructuras que tienen los barrios a los que ellos representan para que se pueda presentar en la convocatoria correspondiente al mes de Septiembre.

5º SEGUIMIENTO DEL PLAN DE BARRIOS.

El Sr. Presidente explica a los asistentes que en este punto lo que se pretende es informar sobre el desarrollo del Plan de Barrios: alcorques, pavimentación, etc, que se está ejecutando en el municipio.

Para ello asisten como invitados D. Eloy Ortega y D. Emilio García Alario en representación el primero de la Delegación de Jardines y el segundo por los Servicios Operativos de este Ayuntamiento. El Sr. Presidente indica que no está gastado todo el presupuesto asignado para el Plan de Barrios, ya que hasta el momento se llevan consumidos 800.000€ quedando pendiente todavía por acometer diferentes actuaciones.

D. Luis Rodríguez toma la palabra solicitando que conste en acta su reiterada petición de suprimir los badenes instalados en el Calvario.

El representante de la A.VV. El Calvario manifiesta su negativa a quitar los badenes, que éstos se pueden arreglar y ajustarlos a la legalidad, en su caso, para que no perjudiquen a los vehículos, y reitera su oposición a eliminarlos.

D. Angel Ferreira pregunta cuándo se pondrá el albero en el parque de la Plaza de Toros.

D. Emilio García responde que conforme se vaya pudiendo.

D. Juan Henares quiere saber qué va a pasar con las aguas pluviales del Trapiche.

D. Emilio García le contesta que cuando han intentado comenzar con las obras la Guardia Civil se lo ha impedido, se han solicitado los permisos ya que los saneamientos no son del Ayuntamiento, pero hasta el día de la fecha no se ha recibido contestación alguna.

D. Francisco Claro interviene y pregunta sobre varias cuestiones: si el agua que baja del Puente se prevee canalizarla hacia algún lugar, porque hasta ahora el problema es que la presión o el desbordamiento levanta las arquetas; el alumbrado de la C/

Pimienta y C/ La Parra sigue sin hacer; y la sustitución por caucho del suelo y los bordillos de los parques.

D. Eloy Ortega le responde que el tema de la canalización está pendiente de resolver, se ha dado traslado del problema al Ministerio de Fomento pero hasta que no se reciba la contestación de éste, no puede hacerse nada.

A la cuestión del alumbrado en Trapiche Norte indica que en un mes estará resuelto; y con respecto al suelo de chinos del parque de Xarblanca por caucho continuo ya se ha firmado el contrato con la empresa y cree que se comenzarán las obras después de la Feria de San Bernabé' 10.

D^a Amparo Vergara pregunta que el compactador para cuándo.

D. Emilio Carcía le indica que en dos semanas.

D. Juan Carlos García pregunta si se va a incrementar el presupuesto de 120.000 €y si se van a instalar las farolas antivandálicas.

D. Eloy Ortega le contesta que acerca del presupuesto, éste es cerrado, el comienzo de la ejecución será en un mes y que si quiere ver qué obras se van a acometer puede hacerlo en la Delegación de Parques y Jardines.

D. Emilio Garcia le responde que el problema de las farolas en esa zona estará resuelto en este verano.

D. Alejandro Dogan indica la pérdida de agua existente debajo del puente, al lado de los viveros.

D. Emilio García le responde que se está trabajando en ese tema previo permiso de la Confederación, habría que hacer una zanja para canalizar el agua, existen dos soluciones para el problema, pero todavía no está buscada la solución definitiva.

D. Manuel Sánchez comenta que en la zona de Leganitos existe una plaga en las plantas. Y le responde D. Eloy Ortega que se acometerá el problema cuando finalice la Feria de Marbella y que se procederá al fumigado del arbolado de todo el término municipal.

6º RUEGOS Y PREGUNTAS.

D^a Maribel Notario pregunta si para evitar la espera de una hora entre la primera convocatoria y la segunda para cumplir la legalidad se pueden poner de acuerdo entre ellos y comenzar siempre en segunda convocatoria.

El Sr. Secretario toma la palabra y propone como solución para evitar la inasistencia en disminuir a 1/3 el quórum de constitución en primera convocatoria, con la asistencia obligatoria del Presidente y del Secretario. De esta manera con catorce miembros habría suficiente mayoría para comenzar válidamente la sesión, y una hora después en segunda convocatoria con al menos tres miembros. Igualmente aclara que

para que este cambio pueda producirse se ha de modificar el Reglamento Regulador del Consejo mediante la correspondiente propuesta al Pleno.

D. Francisco Claro toma la palabra y pregunta si es posible que para el nuevo parque de Trapiche Norte, el cual está ya en fase de terminación, se instalen aparatos biosaludables para las personas mayores.

D. Eloy Ortega le contesta que esa petición habría que hacerla a la Delegación de Deportes.

D. Angel Ferreira comenta que en la Plaza de Toros cuando llueve se inunda el parque y con respecto a la plaza Concordia las aguas fecales hacen saltar las arquetas y los cables quedan anegados en agua. Pregunta si sería posible arreglar el problema mediante zanjias dirigidas a pozos de registro que facilitaran el desagüe de las arquetas.

D. Emilio García le responde que se ha intentado en varias ocasiones pero que todavía no se ha dado con una buena solución.

El Sr. Dogan interviene con las siguientes cuestiones:

- Sobre la convocatoria comenta que en el día de hoy se ha perdido una hora, lamentando que no hayan asistido más personas por lo que entiende que la convocatoria tendría que ser a una hora más conveniente para todos.

- También indica que en consejos anteriores se comentó que se estaban preparando los otros Reglamentos y que hasta ahora no se ha presentado ninguno.

- Propone que al igual que en el Pleno de este Ayuntamiento y de la Mancomunidad de Municipios se ha aprobado el corredor ferroviario, se adopte por este Consejo el mismo acuerdo como apoyo a la citada iniciativa, cosa que por unanimidad de los presentes se acuerdo.

- Y por último, solicitar al equipo de gobierno la retransmisión en directo del Pleno mediante RTV Marbella de igual manera que se retransmite en directo la Feria de Marbella para que todos los ciudadanos estén al día.

D. Francisco Claro solicita se retome el proyecto para hacer un programa vecinal todos los jueves.

D. Baldomero León responde al Sr. Dogan que está de acuerdo con respecto al tema de la convocatoria y en lo referente a los demás reglamentos se están tramitando y ya se han presentado a las comisiones informativas correspondientes. Respecto de los comentarios sobre a RTV Marbella indica que le trasladará la cuestión al Director de la misma.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:30 horas en el lugar y fecha ut supra, de lo que como Secretario, doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

Fdo. Baldomero León Navarro